



ACUERDO N° 492

(Renovación de la Afiliación del Programa de Teología del Seminario Conciliar de Tunja a la Facultad de Teología)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

- 1° Que el día 7 de octubre de 2008 vence la Afiliación del Programa de Teología del Seminario Conciliar de la Arquidiócesis de Tunja a la Facultad de Teología, que fue concedida por la Congregación para la Educación Católica para un período de 5 años.
- 2° Que Monseñor Luis Augusto Castro Quiroga, Arzobispo de Tunja, ha solicitado en carta del 4 de abril de 2008 dirigida al Decano Académico de la Facultad de Teología de la Universidad que adelante las gestiones para la renovación de la Afiliación.
- 3° Que el Consejo de la Facultad de Teología ha dado concepto favorable para esta renovación, después de recibir el informe de la visita que el Decano Académico de la Facultad practicó al Programa de Teología del Seminario Conciliar de Tunja,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO–Autorizar, en el ámbito de su competencia, la renovación de la Afiliación del Programa de Teología del Seminario Conciliar de la Arquidiócesis de Tunja a la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana.

ARTÍCULO SEGUNDO – Que el Rector de la Universidad adelante las gestiones ante el Gran Canciller para que él presente a la Congregación para la Educación Católica la solicitud de renovación de la Afiliación de que trata este Acuerdo.

Dado en Bogotá, D.C., el 23 de Julio de 2008

JOAQUÍN SÁNCHEZ GARCÍA, S.J.
Presidente del Consejo Directivo

JAIME ALBERTO CATAÑO CATAÑO
Secretario